



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el 60° aniversario de la fundación del *Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Río Tercero*, a celebrarse el 30 de julio; destacando su invaluable labor de servicio, entrega y compromiso con la comunidad.

Córdoba, 23 de julio de 2025.-

D-29889/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA